

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CUATRO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeras Síndicas, compañeros Síndicos buenas tardes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa que creo que estaba por aquí ah que se le acaba de presentar un problema el deceso de su abuelita que está en Heredia entonces entiendo que ella estará saliendo para allá muy pronto, Señor Segundo Vicecalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria, al ser las 5:15 p.m. iniciamos la sesión N° 204-2012 del día 10 de setiembre del 2012. Comprobando el quórum estamos completos entonces damos por iniciada la Sesión.

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA # 1

- **Señor Jorge Ulate**

No asistió.

AUDIENCIA # 2

- **(vecinos de Barrio El Vergel, Bello Horizonte y la Gran Piedra.)**

Señor Keyner Zamora

Buenas tardes, el proyecto que tenemos, o la inquietud que tenemos es ya hace mas de 23 años que pasa con el asunto de las aguas que llegan y se meten, a los terrenos de Don Abel Calvo, tenemos también el problema que el Barrio La Gran Piedra, todas las aguas se unen desde arriba hablemos del Este hacia el Oeste y se nos están inundando varias viviendas ya. Esos que lo han visto diariamente cuando llueve es Don Nelson ya que él vive en el Barrio, el ha visto las necesidades por causa de esas aguas y hasta la fecha veinte y resto de años, han pasado montones de concejos y gente que están aquí al frente y no tenemos aun una respuesta, yo en lo personal metí una carta el 03 de agosto y el único veredicto que me dieron fue que supuestamente se envió a Comisión para estudiar el caso y hasta la fecha no tenemos otro resultado. Pienso yo que la única solución de estas aguas es pasarlas para el Proyecto nuevo que se llama Residencial Carolina, pienso que teníamos por convenio supuestamente la Municipalidad con ellos, para pasar las aguas por ahí.

Estando enterados por el Ingeniero Juan Diego, nos dijeron que si no era así, nosotros no podíamos pasar las aguas allá porque no tenían ellos los permisos totalmente eso no es problema del Barrio y entonces ellos agarraban y clausuraban las entradas y que vieran donde pasaban las aguas para otro

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

lado. Pienso que ya son 23 años de estar viviendo así, pienso que algunos que vivieran ahí sintieran la necesidad de todos los días ver a una señora de ochenta y resto de años estar el agua en la pura orilla de la puerta y no poder salir, pienso yo que se tiene que dar una solución, somos poquitos los que venimos pero pienso que la necesidad es muy grande muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas Gracias Don Keyner, el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López Lizanías Zúñiga López nos va a dar alguna explicación y luego yo también le puedo dar lo que hemos estado haciendo; tiene la palabra el Señor Alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias Señora Presidenta, buenas tardes a los compañeros Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas Suplentes y Propietarios, compañero Abdel que es el Segundo Vicealcalde, Señora Secretaria y lógicamente a ustedes los vecinos Bello Horizonte.

Realmente creo yo que no es la Alcaldía, en pleno si no debería de ser el Concejo Municipal y lógicamente la Alcaldía, pero el Concejo tiene que darles algunas explicaciones a ustedes y no porque yo quiera cuestionar al Concejo ni quiera Dios, pero ellos pienso yo de alguna manera que tienen capacidad para contestarles y yo estoy haciendo lo que me corresponde inclusive fui y hable con Don Abel Calvo y le dije que por favor me diera un chance, que se realmente la problemática que tiene su finca peor que me de un chancecito para ver qué puedo hacer.

La problemática de ustedes es una problemática sericísima bien lo contaba usted que es de muchos años y eso no quiere decir que yo tenga que cruzarme de brazos y decir bueno de por si es de muchos años, pero estamos trabajando y hoy tengo en mis manos el Informe de la Ingeniera, aquí trajimos a un Abogado de Femetrom de la Federación de Municipalidades de la Meseta Central, para que nos asesorara en esto; nos hizo algunas recomendaciones y bueno no sé si será lo mejor o no, pero por lo menos ya lo tengo de la Ingeniera de aquí y hemos pasado desde el viernes tratando de localizar al abogado Don Antonio Vargas para que el me acompañe a ir al Colegio de Ingenieros y Arquitectos y al INVU, que son los requisitos que necesitan ellos para que la Municipalidad no tenga que pasarle por encima de ellos, pero ahí alguien también propuso de que Bomberos y no sé quien otro dijera que estaban de acuerdo entonces la Ingeniera debía dar el permiso, así es que estamos en eso y tengan seguridad que yo pienso que a estos señores no se les puede atrasar mas de 15 días ya en darle una resolución a los desarrolladores, si a ellos en ese sentido se les favorece ellos van a tener que darnos el permiso porque hay cierto compromiso verdad de darlo y si no pues tendrá la Municipalidad que avocarse a conseguir algo por lo menos para entubar esas aguas y pasarlas para el otro lado verdad, pero en ese sentido creo yo que si pero estamos trabajando en eso, nada más que a mi si me gustaría escuchar la posición de Doña Xinia en este caso la Presidenta.

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012
Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Lizanías, si en realidad ustedes dicen que es algo muy sencillo pero las cosas a veces se ven muy sencillas, pero en realidad son bastante complicadas, nosotros sabemos que ese problema es viejísimo mas bien yo les admiro la paciencia de haber vivido tanto tiempo con este problema, pero a veces las situaciones no son para resolverlas en forma tan sencilla como uno cree.

Sabemos que ha habido acuerdos de otros Concejos Municipales con esta urbanización que lo está realizando y parece que hubo ahí algunos Convenios que lamentablemente no podíamos nosotros ahora digamos tomarlos en cuenta porque contravienen algunas normas que hay que cumplir con el INVU, con SETENA y con otras instituciones del Estado que están incluidas dentro legales y que nosotros no podemos pasar sobre ellas.

Con esta gente de la Urbanización Dialán, hemos estado conversando desde hace ya bastante tiempo y parece que ellos habían hecho dos proyectos y nosotros reconocemos todo el dinero que han invertido y que ha sido una millonada verdad, pero uno de los Concejos anteriores el que les dijo que los autorizaba hacer el proyecto siempre y cuando cumplieran con los requisitos legales, esos requisitos legales son todos los permisos del INVU, todos los permisos de SETENA y los del Colegio de Ingenieros y Arquitectos que no se han cumplido. Como nosotros entendemos de la dimensión de este problema el Señor Alcalde busco a este Señor el abogado de la FEMETROM que nos explico y recomienda, el señor incluso vino hasta acá a Cañas a solicitud del Señor Alcalde para que el nos explicara a todos aquí en el Concejo lo que se podía hacer, en realidad estos trámites debieron haber sido anteriores a toda la construcción, pero como ya se hicieron, este abogado nos decía que se les mandara un estudio tanto de parte de la Municipalidad, como de parte de la constructora un estudio técnico de los Ingenieros en donde se explicara qué era lo que habían hecho y que él personalmente nos ayudaría a ver si como dicen a veces es mejor pedir perdón, que pedir permiso, ya que no pedimos el permiso, pues reconocer los errores en los que se ha incurrido y solicitar que ellos nos permitan obviar estos requisitos anteriores, a ver si ellos nos autorizan la continuación del proyecto.

Nosotros entendemos que es una grandísima necesidad tanto para ellos como para nosotros poder solucionar el problema de ustedes, el de Don Abel Calvo también que se ha estado manifestando en contra de todo esto, porque reconocemos que es n problema para el también. El día que estuvieron acá el Señor Abogado y Doña Yolanda Chaverri acá perdón el Ingeniero fue, ellos vinieron a esa reunión y a ellos también se les pidió que nos hicieran un informe, nosotros estamos recibiendo hoy el informe porque les dimos fecha hasta el 10 de setiembre, hoy tenían que presentarlo sin embargo nos está llegando hoy acá el Informe del Departamento de Construcciones de acá de la Municipalidad y con este informe es que entonces vamos a solicitar el acompañamiento de este abogado que

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

perdonen se me olvida el nombre ah sí Don Juan Antonio Vargas y el parece que tiene muchos contactos tanto en el Colegio de Ingenieros y Arquitectos como en el INVU y SETENA, el nos dijo que una vez que tuviéramos los informes, nos comunicáramos con él y el nos acompañaba a estas tres instituciones que son las que faltan que nos den el permiso el INVU, SETENA y El Colegio de Ingenieros y Arquitectos; hoy nos está llegando acá el informe que hicieron porque hoy era la fecha limite los del Departamento de Ingeniería y Construcciones de la Municipalidad, entonces lo vamos a conocer ahora y Don Lizanías se pondrá en contacto con el abogado para que el nos acompañe a ver si reconociendo pues la omisión que se hizo que no se pidió el permiso, porque no es de ahora esto si no desde tres o cuatro Concejos anteriores que han venido pasando y pasando el asunto, entonces nosotros conocemos que es justo que se les dé el permiso para que ellos terminen esta construcción y con esto solucionar el problema de Bello Horizonte, de la Gran Piedra y de Pedregal, porque sabemos que es un problema seriecísimo verdad, así que aunque veamos que es toda el agua que circula por ahí y que se empoza y queda por ahí, una vez fui yo a la escuela y yo decía Cómo es posible que estos niños salgan aquí con estas aguas verdad, pero esperamos de verdad poder solucionar en estos días, no crean que se nos ha olvidado hemos estado insistentemente tratando de buscar alguna solución para poder terminar este proceso tan largo para ustedes verdad, pero creo que ustedes entenderán que nosotros no podemos brincarnos la ley verdad y ya faltaban estos tres requisitos que son: el permiso del INVU, del Colegio de Ingenieros y Arquitectos y de SETENA, entonces con este señor esperamos poder ir allá y la esperanza nuestra es que nos concedan el permiso. Entonces eso es lo que les podemos informar de parte del Concejo, pero para que ustedes entiendan también que nosotros no nos hemos quedado de brazos cruzados verdad, Don Lizanías nos va agregar algo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Henry bienvenido, Yo me comprometo a todos los días estar insistiendo, y también no voy a decir que si el abogado no me contesta no voy a ir no, si no me contesta yo voy a tener que ir yo más bien los invito con todo respeto, para que si quieren mañana, yo como a las diez y media voy a estar un poquito con chance para tratar de localizar a este señor y a los ingenieros y arquitectos de eso para que ustedes vean que estamos haciendo gestión, inclusive en su momento si alguno de ustedes me puede acompañar bienvenido para que vallamos a San José.

Es cierto y lo decía este señor, bueno si se cometió un error, pero no busquemos como entrabar, busquemos la solución porque a como se cometió un error hay que quitar todo no, busquémosle una solución estamos ahí, vamos a pedirles no sé si disculpas pero a pedirles que nos ayuden, porque si se cometieron errores de muchos años y que todavía y que todavía se siguen cometiendo, pues entonces que nos entiendan y que nos den el permiso yo creo que si se puede tal vez nos echan una regañada

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

pero yo creo que si nos van ayudar y con este abogado él tiene muy buena amistad con el Señor del INVU y entonces y si no yo me comprometo a ir a San José hablar con el Presidente de Ingenieros y Arquitectos porque no es porque yo sea bueno, es porque es mi obligación y cualquier cosa si yo voy yo los invito a uno de ustedes para que vaya conmigo verdad, pero si le vamos a dar seguimiento.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si Perdón, lo más importante es que ya tenemos el Informe Técnico que no lo teníamos, habíamos estado nada mas en conversaciones, nos faltó el Informe Técnico del Proyecto pero pues para nosotros con el de la Municipalidad pues es suficiente porque ya viene avalado por acá este informe, viene con la firma de la Ingeniera Angie Díaz que es la Jefa del Departamento de Ingeniería y Construcciones, Don Jasón Cárcamo que es un Inspector Municipal, la Ingeniera Katherine Obando que es del Departamento de Gestión Ambiental y del Licenciado Rafael Coto Ramírez que es el Abogado del Departamento Legal de acá, entonces ya con este Informe Técnico que tenemos ellos aquí nos explican como esta, ya tenemos pues las bases técnicas para llegar allá hacer no el reclamo si no la solicitud, a como dicen es mejor llegar uno con humildad y reconocer que se cometió este error aunque no fuera este Concejo actual si no de los Concejos anteriores pero ya por lo menos tenemos una base y con esta palanca que decimos nosotros que a veces hace falta tenerlas este abogado prometió acompañarnos e incluso ir a estas tres instituciones eso es lo que les podemos informar por ahorita. Si alguno tiene otra consulta o alguna duda.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes Señores del Concejo, Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Don Abdel Caravaca, Señora Secretaria a Don Henry Quesada que esta hoy con nosotros a Don Julio y a los compañeros Keyner, decirles bueno que estuve hablando anteriormente con Keyner y hemos estado hablando sobre el tema y le he estado explicando sobre la situación que hemos tenido. A como usted puede ver lo que yo le he explicado y lo que le han explicado los compañeros pues vamos siempre en la misma línea y estamos tratando de buscarle solución al problema.

Nos reunimos hace como 10 días tal vez con un poquito más y el abogado que vino y quedamos en la conclusión de que teníamos que hacer ese estudio y la verdad que vamos trabajando con el tiempo cumplido, dimos 10 días para tener este informe y ya hoy está aquí ese informe, entonces ustedes pueden ver de que estamos trabajando en esta problemática, no estamos como dijo Doña Xinia dormidos, estamos gestionando, buscándole una solución, una salida al problema, pero una buena salida pues de altura. La verdad es que este es un problema bastante grande que tiene Pedregal, la Gran Piedra y Parte de Bello Horizonte entonces estamos tratando pues de que esto se haga lo más rápido posible y poder quitarnos ese problema de encima que tenemos ahí con Don Abel con el

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

asunto de las aguas y decirles con toda confianza y con toda seguridad que pueden estar tranquilos, estamos trabajando en bien de la comunidad y ahí pues cualquier información yo con mucho gusto que estoy ahí y soy parte del problema pues también decirles que tienen todo mi apoyo y muchas gracias por venir, por sacar el tiempito para presentarse ante nosotros muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy bien muchas gracias que tengan buenas tardes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si, si también yo quiero felicitarlos porque son gente que se preocupa por el bienestar de su pueblo y miren necesitamos que un montón de hombres y mujeres nos unamos para sacar ese problema de Cañas, el manejo de las aguas negras, el manejo de las aguas negras es un problema de salud pública y ahorita ustedes están ahí y todavía Don Abel eta permitiendo, allá abajo tenemos en dos partes que ya no nos están permitiendo que es Barrio Unión y San Martín y es las Cañas, ahorita se va a presentar Chorotega y el otro porque todas esas aguas de la Chorotega nadie reclama pero están cayendo al río y yo creo que eso hay que ir poco a poco haciendo conciencia con toda la gente tenemos que tomar conciencia, yo estoy planeando para el 17 que queremos reunirnos ahí un grupo de las instituciones para ver si le entramos a esto y se lo exponemos a Acueductos y Alcantarillados a nivel de San José y si le tenemos que decir a la Presidenta de la República le vamos a decir ayúdenos, ayúdenos con alguna empresa de afuera para ver qué podemos hacer verdad.

II- APROBACION DEL ACTA

Aprobación del acta:

202-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

203-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la Señora Luz Marina Bolívar. Presidente del Comité de Mujeres Organizadas de San Miguel.

Asunto: Solicitud de permiso para actividad bailable los días 29 y 30 de setiembre y una patente temporal de licor.

1. Oficio enviado por el Señor Yamill González González ABREK S.A.

Asunto: Solicita alquiler de un espacio municipal para instalar una pantalla de tecnología led.

2. Oficio DFOE-DL-0811 enviado el Lic. Germán A. Mora Zamora. Gerente de Área.

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Asunto: Devolución sin trámite del presupuesto extraordinario N° 2-2012 de la Municipalidad de Cañas.

3. Oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales.

Asunto: Invitación a IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales sobre Residuos Sólidos, Reciclaje y uso de Tecnologías Ambientales.

4. Oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales.

Asunto: Invitación a Encuentro de Municipios Iberoamericano para el Fortalecimiento y Desarrollo Local.

5. Oficio CG0082-2012 enviado por la Señora Magdalena Araya Fernández. Administradora Cámara de Ganaderos de Cañas.

Asunto: Invitación a Sesión de la Junta Directiva.

6. Informe Técnico Análisis de Grado de Vulnerabilidad del Distrito de Bebedero.

7. Oficio enviado por la Junta de Vecinos de Urbanización El Pedregal.

Asunto: Respuesta a solicitudes.

8. Oficio enviado por la Señora Noemy Gutiérrez Medina. Jefe de Área.

Asunto: Solicita criterio en relación con el proyecto “Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Publicas” Expediente N° 18.435.

9. Documento DOS-180-12 emitido por la Ingeniera Angie Diaz Espinoza.

Asunto: Informe Proyecto Residencial Carolina.

10. Oficio OFC-DAT-0144-0912 enviado por la Licda. Rocio Araya Rodríguez. Dirección Tributaria.

Asunto: Solicitud de Acuerdo.

11. Oficio enviado por el Señor Luis Alberto Zumbado.

Asunto: Solicitud para remodelación en un local del Mercado Municipal de Cañas.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio OFC SCM-086-12 enviada al Ing. Antonio Leigh.

Asunto: Remitir Acuerdo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias, estaba aquí viendo es que con lo del terremoto nos están pidiendo un montón de cosas y vieras que difícil que es cumplir con todo para lo de emergencias verdad, entonces nos estaban pidiendo para mañana pero la Ingeniera Angie le esta contestando a Don Marco Aurelio en vista ah no es más bien al distrital en vista de estas cosas tuvimos que suspender más bien para ir a atender a la urbanización circuital porque ahí alguna gente que ahora está diciendo que las casas están dañadas y hay que hacer inspecciones porque si no, si es cierto les ayudan, pero si no también nosotros libramos nuestra responsabilidad verdad.

También quiero aprovechar para decirles que esta semana vamos a estar el 14 de setiembre con el desfile a como es siempre esto ya es viejo pero para que sepan que a las 6:00 p.m. Va a salir de la Escuela hacia el centro el desfile de faroles, por aquí tengo ustedes nombraron al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez en una Comisión Cívica muy bonita y ojala Regidor Roy Zúñiga Rodríguez que se pueda mantener no por ahora si no por siempre, se están organizando con el Ministerio de Educación y bueno el Concejo representado por Roy y yo como Alcalde lo que pasa es que yo el sábado no podía ir entonces Regidor Roy si fue y vamos a reventar bombas y Vamos a hacer algunas cosas bonitas verdad así es para que sepan que es importante ojala que se puedan hacer presentes acá y el domingo también hay una actividad en el cementerio con un homenaje póstumo a los Bomberos que han fallecido y también en el Gimnasio van a tener una actividad ellos, decirles que el 14 de setiembre para asistir a una reunión en las Juntas de Abangares es de Mide Plan el estudio de Proyectos entonces cualquiera que quiera hacerse presente con mucho gusto aquí esta es al **“Taller de Capacitación del Fondo de Preinversión”** 14 de septiembre del presente año, a partir de las 9 de la mañana dice en el **Auditorio de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Abangares es para los Alcaldes,** Presidente Concejo Municipal, Planificación si Dios quiere vamos a ir la Junta Vial, Área Social, vamos a ver si nos presentamos todos ahí porque a mí me parece que es muy conveniente. Quiero decirles también que hemos estado, bueno no hemos estado apenas comenzamos el viernes a reunirnos los Jefes de los Departamentos para comenzar a planificar lo que se está haciendo y lo que se ha dejado de hacer, en ese sentido nos reunimos el viernes y ahora el próximo viernes nos volvemos a reunir a ver si estamos en el mismo punto o hemos avanzado en algo de los proyectos de lo que se tiene en mente; esto lo digo para invitarlos a ustedes los viernes a las 8:00 a.m. nos vamos a seguir reuniendo si Dios nos tiene ahí presentes aquí en el salón, nos reunimos para tocar los diferentes temas y nos tomamos un cafecito y ya está. Les digo esto porque yo en vista de que se está hablando de por ejemplo lo de las recaudaciones yo le pedí aquí a la muchacha de patentes que me

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

dijera ¿Cuántos estaba cobrando? Pero ella no me lo dijo bien, si no que por ejemplo vean Sur Química explotación de piedra caliza de acuerdo a reglamento para cobro de impuestos a concesionario por la explotación de materiales en causas de dominio público de canteras situadas en el cantón de Cañas N°5 en caso que no se produzca bien debido a que el material extraído forme parte de materiales destinados a materiales Industriales extraídos del mismo concesionario se pagara un monto de ¢40 por m³ extraído, monto que será actualizado anualmente con base en el índice de precios del consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el año 2012 es un monto de ¢91 por metro, pero lo que me queda a mí aquí me da como una tristeza es que yo digo que esto tiene que hacer un control cruzado con lo que ellos declaran a tributación o donde sea porque diay y si nos dicen que fueron dos metros apenas, y después de eso yo creo que vamos a tener que decirle a Pinturas Sur hombre ustedes están haciendo una labor buena, porque es una labor y no podemos ser mezquinos es una labor buena donde en Nispero le está dando trabajo a un montón de gente, pero que nos devuelvan un poquito también verdad, que nos regalen por lo menos pintura.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Muchas gracias Señora Presidenta y buenas tardes Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Don Abdel Caravaca, Don Henry, referente a este caso es muy preocupante porque en el caso preciso de Pinturas Sur esa gente son miles pero miles de metros procesados que sacan diariamente y ellos muy hábilmente ahí se habla de lo que extrae obviamente ellos ahí no van a poner la realidad de lo que ellos hacen ahí y eso que decía el doctor es bueno que se haga de investigar que esos cuarenta colones que fueran y se pagara por lo que ellos realmente extraen, eso sería un montón de dinero, porque como les digo ahí son miles de metros que se sacan diariamente, pero ellos lo procesan de una forma para llevárselo allá y en San José en sus Industrias ahí si sale como producto terminado, pero nosotros no sabemos absolutamente nada de eso; y en ese caso lo mismo está pasando ahorita también con INTACO.

INTACO acaba de montar una planta que procesa creo que son 80 toneladas por hora de material y todo eso se va para San José y nosotros aquí no vemos nada de eso, al menos yo porque soy testigo de eso ahí , ahorita esa gente ahí con esa planta a como están trabajando a dos turnos y lejos de darnos beneficio en el caso de INTACO lo digo muy categóricamente lo que nos está dando más bien ahorita es problemas, porque esa planta vino a sustituir a cuarenta empleados que habían ahí y ni siquiera tenemos la contribución que ellos dan a la Municipalidad ni por otro lado ese aporte por medio de mano de obra no porque más bien esa planta vino a sustituir eso y es preocupante porque nosotros no vemos nada de eso. Como les digo yo se que INTACO y de Pinturas Sur, ellos lo que

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

hacen es eso llevarse el material a medio procesar para allá y ya una vez en sus industrias ya sale procesado muchas gracias Señora Presidenta.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Gracias Señora Presidenta, buenas noches Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Señora Secretaria Verónica, Don Henry que nos acompaña, si el informe que presenta la muchacha está bien, desgraciadamente estas empresas ese material lo pagan a ¢ 91, lo que tenemos que hacer es comprobar de que ese material no se comercialice porque en realidad se están bailando a las Municipalidades con ese timito verdad, pero si sería bueno ir al Ministerio de Hacienda y ver cuánto es lo que tienen reportado, porque lo tienen que hacer mensualmente piden un reporte al Ministerio de Hacienda y ahí nos vamos a dar cuenta cuanto ellos han sacado material, si lo han comercializado y si se dan cuenta que hay un dinero o hay un reporte exagerado de venta de materiales en monto ustedes así les mandan una notita diciendo que tienen que pagarle ahorita el 30%, ya no el 10%, pero si ellos lo sacan y lo comercializan ahí dentro, desdichadamente ellos tienen razón por la ley, lo pagan a ¢91.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si, si no me preocupa tantísimo, lo que me preocupa es la cantidad que puedan estar sacando.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Sabe que Doctor en Bagaces hay un Tajo que se llama Desarrollo Productiva de vista al Golfo, que es de un gringo, a no perdón fue CEMEX aquí en Colorado ellos estaban extrayendo material de un tajo ahí yendo para Salitral y nosotros descubrimos la cantidad de metros que comercializaron ellos mismos y nos reportaron apenas nueve metros consumidos y nos pagaron apenas una cochinada imagínese a ¢91.verdad pero usted tiene razón en eso ¿Cuánto están sacando? y nos están dando por la jupa muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Por eso es que les estaba diciendo que nos estamos reuniendo para ver cómo nos acomodamos y si el otro año podemos nombrar una plaza para entrarle con un inspector, aunque sea por un tiempo determinado.

Bueno aquí también tengo esto es un informe del Ingeniero Jorge Sandi Guzmán, donde ahora con lo del temblor entonces se les pidió, donde afortunadamente no hay daños por lo menos físicos que se logren ver en los puentes y en los caminos, están creo que en la escuela de allá si hubo algunas fisuras que van a entrar porque bueno los Ingenieros de aquí no son Ingenieros Estructurales, pero ellos nos van ayudar.

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Esto lo traigo como a colación lo que ustedes me han pedido que fuera al Níspero, digo que fuera a Liberia lo dije la semana pasada, pero nada más lo quiero decir porque tengo una muchacha que se llama Dyane en la oficina de Desarrollo y mire que bonito que hace los trabajitos, demostrando si que el Alcalde fue a reunirse hasta están las fotos y todo porque es un trabajo muy bonito, mira yo no me voy a cansar de decirlo de las personas que trabajan en este lugar, va a ver que seguirlo diciendo como de los que no trabajan también o no trabajamos también porque es malo. Hemos estado aquí esta semana en Barrio Unión- San Martin no hemos terminado todavía pero se nos estaba complicando la vida también con el caminito a Sandillal porque hemos estado también trabajando allá lo digo por Yahaira y que me le diga a la gente que me den un segundito ahí me quedan poquitas calles pero si Dios quiere también estamos pensando que vamos a entrar a chopo y si entramos a chopo vamos a tener el materialcito para revolver con toba y ponerle a estas calles. Decirles que hoy precisamente esta Acueductos y Alcantarillados esta arreglando las cosas estas que ha roto y mañana si Dios lo permite estamos porque la planta está dañada, la planta que nos prepara el asfalto y entonces mañana vamos a bachear esos lugares, eso y algunos otros lugares que se nos han quedado porque desgraciadamente no estaba funcionando esta planta.

Ahora voy a proceder con él:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 03 al viernes 07 de Setiembre, 2012

- **CARGADOR 916:**

Lunes 03 de setiembre: Cribando, revolviendo y cargando material para reparar calle en barrio Unión

Martes 04 de setiembre: Moviendo tierra en el IPEC, cribando en el patio y cargando basura en la Red de Frío

Miércoles 05 de setiembre: En el plantel

Jueves 06 y viernes 07 de setiembre: Cargando del tajo para reparar calle de Sandillal

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 03 de setiembre: Lastreando y limpiando calle en barrio Unión

Martes 04 de setiembre: Conformando caseta de parada de bus en los Jícaros

Miércoles 05 de setiembre: Trabajando del Verolís hacia la carretera interamericana

Jueves 06 y viernes 07 de setiembre: Trabajando en calle hacia Sandillal

- **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 03 de setiembre: Poniendo paso de alcantarilla en San Antonio donde se presentó una falla

Martes 04 y miércoles 05 de setiembre: En el plantel

Jueves 06 de setiembre: Haciendo gaveta en IPEC para construcción de aula, cargando escombros en barrio Unión

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Viernes 07 de setiembre: Limpiando vado en barrio San Martín, despegando toba en la finca de la Municipalidad gaveteando para cordón y caño en Villa Esperanza

- VAGONETA 4923:

Lunes 03 y martes 04 de setiembre: Recolección de basura

Miércoles 05 y jueves 06 de setiembre: Traslado toba del tajo

Viernes 07 de setiembre: Traslado toba para camino a Sandillal

- COMPACTADORA:

Lunes 03 de setiembre: Compactando en barrio Unión

Martes 04 de setiembre: Trabajando en los Jícaros

Miércoles 05 de setiembre: Compactando Verolís

Jueves 06 y viernes 07 de setiembre: Compactando en Sandillal.

En lo que a mí respecta el lunes 03 de setiembre estuve atendiendo al público y lógicamente en la Sesión en la tarde.

El martes 04 de setiembre fuimos a San José con Don Alejandro Molina del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y nos trato muy bien y le expusimos el caso de San Martín- Barrio Unión nos dijo, que nos iba ayudar pero que nos corresponde a nosotros dejar la calle como tiene que ser y algunas cositas que todavía le faltan, Y también Don Eliecer el nos ofreció punta de diamante para en puente ahora tengo que no se me ponga muy eufórico pero se lo cuento para que nos ayude. También dejo que nos puede ayudar con algunas cosas para los puentes entonces por ahí de los voy a decir un día digamos mas detalladito, para que cualquiera pueda presentar un proyectito de esos el tiene para trabajar en eso, el tiene poquitos de cemento y otras cosas; de todas maneras yo les voy a dar a ustedes la lista o cualquiera se arrima donde Sandi y Sandi los puede Orientar. Pero sin me vine muy contento con eso de la punta de diamante, porque creo que le podemos hacer algo al puentecito ojala que no se le vaya mucho en los temblores porque ahora después del terremoto es capaz que ahora va a decir después que lo recortaron todo el presupuesto al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y ahora no sé si le ira alcanzar esperemos que sí.

El miércoles 05 de febrero atendiendo al público y siempre me reúno con el personal en varias cosas y vino el Diputado Porrás con un Desarrollador ahí y entonces por lo menos la presentada pero nada más, a veces ya me decepcionan estas cosas.

Jueves 06 de setiembre atendiendo al público.

Viernes 07 de setiembre de 2012 también atendiendo al público, creo que no sé si me queda alguna cosa, también estuve el viernes vino la muchacha Maribel de Obras Pluviales del MOPT donde Doña Alicia nos está diciendo ella que firmemos un contrato y vamos a ver si lo montamos en estos días, a ver si el Concejo nos autoriza para hacer un contrato con el Ministerio de Obras Públicas y

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Transportes para intervenir el Río Cañas, ahí tal vez por un año que eso me llena de alegría también saberlo porque que podemos trabajar en eso.

Y les había dicho a ustedes los arboles en las escuelas, resulta que ahora se los van a llevar para Bagaces, pero ahí van a estar hoy hable con la muchacha esta Lizbeth se llama y ella es la regente Ingeniera Agrónoma o Ingeniera Forestal debe ser entonces quedo de venir el miércoles para reunirse conmigo para que esas maderas que van a estar ahí sean donada para las escuelas y también quiero pelearles porque el MINAET se está llevando todo el cocobolo y si no se cual es la ventaja que tienen ellos de llevarse todo el cocobolo, ¿Por qué no nos van a dar a nosotros? Entonces yo se lo expuse. También para sacar una audiencia o más bien una reunión con el pueblo de cañas porque ella es la responsable del impacto ambiental y social que se pueda dar con la construcción de esta carretera y entonces me dijo que ella estaba en la mejor disposición de venir exponérselo al pueblo y al Concejo verdad, quería pues contarles esas cositas; Decía que el miércoles también estuve reunido con los señores del pretal para ellos pues ya tienen el proyectito terminado solamente lo que quieren es como inaugurarlos y hacerle propaganda para vender algunos lotes.

Bueno me reuní también con los educadores y las maestras de las Cañas y Barrio Las Palmas y allá de San Antonio o San Cristóbal es para lo mismo sobre lo de del 15 de setiembre que estamos coordinándolo con ellos.

También tengo aquí una modificación que con mucho respeto quiero leérselas y pedirles que me ayuden porque hemos estado flaqueando en algunas cositas y esto pues es para reforzar otras áreas y dice así:

Cañas, 10 de setiembre del 2012

Señor:

Ing. Lizanías Zúñiga López

Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito la modificación presupuestaria # 5-2012 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA I

Administración General:

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Se rebaja la suma de ¢8,500,000.00 en las partidas de dietas, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y en cargas sociales, energía eléctrica, transporte de bienes, servicios jurídicos, servicios en ciencias económicas y sociales, otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, productos farmacéuticos y medicinales, útiles y materiales de oficina y cómputo; y se refuerza la suma de ¢10,250,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, servicio de agua y alcantarillado, servicio de telecomunicaciones, comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, servicios de desarrollo de sistemas informáticos y viáticos dentro del país, combustibles y lubricantes, alimentos y bebidas, repuestos y accesorios y en útiles y materiales de limpieza.

Auditoría Interna:

Se rebaja la suma de ¢550,000.00 en las partidas viáticos dentro del país, actividades de capacitación, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, y en productos de papel cartón e impresos; y se refuerza la suma de ¢550,000.00 en las partidas de equipo y mobiliario de oficina para la compra de un aire acondicionado y en equipo y programas de cómputo para la compra de una ups para la auditoría interna.

Administración de Inversiones Propias:

Se rebaja la suma de ¢300,000.00 en la partida de equipo y mobiliario de oficina.

Registro de Deudas, Fondos y Transferencias:

Se rebaja la suma de ¢100,000.00 en la partida de indemnizaciones; y se refuerza la suma de ¢750,000.00 en las partidas de prestaciones legales y en otras prestaciones a terceras personas.

PROGRAMA II

Aseo de Vías y Sitios Públicos:

Se rebaja la suma de ¢2,500,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, servicios generales; y se refuerza en la misma suma las partidas de tiempo extraordinario, otros productos químicos y en útiles y materiales de limpieza.

Recolección de Basura:

Se rebaja la suma de ¢16,950,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicios generales, maquinaria y equipo para la producción y se refuerza en la misma suma las partidas de jornales, tiempo extraordinario, décimo tercer mes, y cargas sociales, otros servicios de gestión y apoyo, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción y en

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

mantenimiento y reparación de equipo de transporte, combustibles y lubricantes, materiales y productos metálicos, y en útiles y materiales de limpieza

Mantenimiento de Caminos y Calles:

Se rebaja la suma de ¢5,050,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, décimo tercer mes y en cargas sociales, mantenimiento de edificios y locales, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios, y se refuerza la suma de ¢4,200,000.00 en las partidas de servicio de telecomunicaciones, combustibles y lubricantes y en prestaciones legales.

Cementerios:

Se rebaja la suma de ¢100,000.00 en la partida de servicio de energía eléctrica y se refuerza en la misma suma la partida de servicio de agua y alcantarillado.

Educativo, Cultural y Deportivo:

Se rebaja la suma de ¢2,075,000.00 en las partidas de transporte de bienes, mantenimiento de instalaciones y otras obras, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina, mantenimiento y reparación de otros equipos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, repuestos y accesorios y en equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo y se refuerza la suma de ¢1,125,000.00 en las partidas de actividades protocolarias y sociales, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo.

Servicios Sociales y Complementarios:

Se rebaja la suma de ¢350,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicio de agua y alcantarillado y se refuerza la suma de ¢50,000.00 en la partida de servicio de telecomunicaciones.

PROGRAMA IV

Reparación de la Iglesia Católica Nispero:

Se rebaja la suma de ¢90,000.00 en la partida de maquinaria y equipo diverso y se refuerza en la misma suma la partida de materiales y productos metálicos.

Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal:

Se rebaja la suma de ¢800,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en edificios y se refuerza en la misma suma la partida de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo.

Mantenimiento del Salón Comunal de Santa Lucía:

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Se rebaja la suma de ¢100,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en edificios y se refuerza en la misma suma la partida de materiales y productos minerales y asfálticos.

Para mejoras en el Acueducto urbano de Porozal:

Se rebaja la suma de ¢715,189.27 en la partida de materiales y productos minerales y asfálticos y se refuerza en la misma suma la partida de maquinaria y equipo diverso para la compra de un tanque de agua.

Atentamente,

Andrés Rojas Matamoros.

Tesorero.

Eso es mi informe muchas gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Me perdonan porque estoy un poco resfriada y no me entienden, buenas tardes compañeros Regidores, Señoras Regidoras, Señores Síndicos, Señoras Síndicas, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Don Abdel, Señora Secretaria y nuestro amigo don Henry, me queda una duda en lo demás vemos que está bien pero la duda que me sale ahorita es en el programa cuatro mantenimiento del Salón Comunal de Porozal, se le rebaja la suma de ¢800,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en y se refuerza en la misma suma la partida de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo. En esto Señor Alcalde los ¢800,000.00 era para construcción y mejoras, creo que los materiales y productos eléctricos si van o es que ya obviaron, no se van hacer la construcciones, adiciones y mejoras en el edificio.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Me permite para hacerle la aclaración nuevamente, eso surge en base a que gracias a Dios pues Hacienda Sol y Mar es y seguirá siendo yo creo el pilar de Porozal, esos ¢800,000.00 de los que usted habla, venían presupuestados para la mano de obra de lo demás de esa partida, que es para el repello, para pintar la estructura del salón y cambiar el zinc, resulta que para abrir ese cartel, en realidad para todo ese trabajo que haya t que hacer ¢800,000.00 no son suficientes y nadie iba a presentar un cartel de licitación por ese trabajo porque en realidad el trabajo cuesta más y gracias a la Hacienda Sol y Mar que ellos muy generosamente me dijeron, porque Don Alfredo personalmente me dijo mira Juan déjame ese trabajo a mí y ve que haces con esos ¢800,000.00, entonces en una sesión realizada por el Concejo todo el grupo determinamos que nada hacíamos con ese salón bien repelladito con buen techo y bien pintadito, si la instalación eléctrica es pero que la de cualquier chinamo que usted instala en un ratito ahí cables guindados y de todo, entonces decidimos que esos ¢800,000.00, aplicarlos en la instalación eléctrica, porque Hacienda Sol y Mar va a dar la mano de obra de esos otros trabajos me entendió.

*Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012*

Regidora Thais Ocampo Campos

Si, si me queda claro, la preocupación mía es que fuéramos hacer algo en lo que no estuviera de acuerdo la comunidad, pero vemos que ya está todo solucionado.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Si nosotros previamente yo lo hable con Manuel y el me dijo para hacer eso yo necesito que usted me traiga un acuerdo en donde ustedes solicitan la aplicación de esto otro, yo le traje las proformas, en que vamos a utilizar ese dinero y el previo acuerdo ya digamos hecho por el Concejo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si pero también se le está metiendo ahí en lo eléctrico, es que lo que era para la mano de obra pasa a formar parte de materiales porque la mano de obra la va a dar Hacienda Sol y Mar.

Regidora Thais Ocampo Campos

Ah perfecto me quedo bien claro.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Gracias Roger por la explicación y a Doña Thais también, aquí ni quiera Dios si no es la comunidad la que nos dice que hagamos esto, si yo lo hago es señal de despido, Dios guarde ni quiera Dios, por eso lo dije antes de comenzar a leer esto se hace de acuerdo a lo que las comunidades nos dicen.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches compañeros, es que Don Lizanías, Don Adolfo y este servidor hemos hecho una gestión no a espaldas suya, yo se que a veces usted está muy ocupado y para quitarle más bien responsabilidad o como se llama trabajo, nosotros hicimos la solicitud de la iluminación del Barrio, no sé si ya se dio cuenta que pusieron cuatro postes nuevos y van a cambiar todo lo que es lo eléctrico entonces para decirle que en la próxima cuando ya esté todo instalado que ustedes nos mande una nota al ICE agradeciéndole o el Concejo, nosotros lo hicimos a espaldas suya porque la verdad es que nada mas hicimos la solicitud.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias al compañero Roger alguna otra participación. Seguimos con otros informes.

Bueno en relación a la Charla que se faltaba de dar en la comunidad de San Miguel de Cañas, queremos informar y agradecer al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que nos facilito el vehículo para ir a dar la capacitación; ese día fue un poquito conflictivo porque la compañera Erika estaba muy ocupada, a raíz del último sismo varias actividades en las que ella tenía que participar y también Mónica, perdón Tatiana la Psicóloga que está haciendo horas a honoren en la oficina de Gestión Social, ella vive en Nandayure y entonces esta muchachita no pudo ni comunicarse, ni trasladarse porque haya había sido uno de los lugares afectados por la cercanía y Tatiana era la que venía al Taller y entonces no pudo venir porque ella vive en Hojancha o Nandayure no lo tengo claro y no se

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

pudo trasladar porque no habían buses no sé si el epicentro estuvo muy cerca de Hojancha, bueno resumiendo nos toco ir a Doña Alicia y a mí a participar del Taller, habían alrededor de doce mujeres representantes de Higuerón, Lajas y San Miguel. Curiosamente nos dijeron que bueno como era en el Centro de Catequesis parece que las de la Gotera dijeron que no iban porque ellas eran de otra religión, entonces pues ahí se les explico que nada tiene que ver con ninguna religión pero bueno estuvo muy interesante, ellas participaron más bien la gente de Higuerón solicito que se les volviera a llevar una capacitación para Higuerón, que ellas querían llevar todo este taller porque les pareció muy interesante y bueno le agradecieron a la Municipalidad el interés de llevarles a ellas estas capacitaciones, no sé si Doña Alicia querrá agregar algo así es que estamos pendientes con otro taller para Higuerón si se puede coordinar con ellos. También fue ahí mismo que nos pidieron que tenían mucho interés en que fuera el grupo de la Fuerza Pública junto con el Departamento o la Oficina de Gestión Social, para coordinar ya que conocían de la formación que estaban dando ustedes en cuanto a Violencia Intrafamiliar y ellas tenían mucho interés de que les lleváramos un taller en conjunto, este era el informe que queríamos dar a ustedes y yo creo que eso es todo con este taller terminamos la Capacitación que se le dio a todo el cantón en cuanto a Violencia Intrafamiliar entonces eso es el Informe de la Comisión Municipal de la Mujer y de la Oficina de Gestión Social, que también con esto culminamos con el proyecto que presentaron Doña Alicia y Doña Leda al Instituto Nacional de las Mujeres de la Escuela rodante en Cañas ya aunque fuera nada mas en las cabeceras de los distritos pero se logro dar toda la capacitación muchas gracias.

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bien buenas noches estimados compañeros del Concejo Municipal a todos, Al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Don Abdel Caravaca, también al Jefe de la Fuerza Pública Don Henry bienvenidos buenas tardes, hace un par de meses me comisionaron para formar parte de la Comisión Cívica de Cañas, el pasado viernes 07 de setiembre fue la última reunión con el fin de coordinar los actos del 15 de setiembre, para que tomen nota por ahí a los que desean participar de esa actividad; quiero decirles que la antorcha esta semana va a llegar a Cañas a las 11:00 p.m. su ingreso va a ser por la calle de Pali, de ahí dobla hacia el Parque y la salida es por el Restaurante Leitú, el día siguiente los faroles como siempre van a estar frente a la Escuela Monseñor Luis Leipold y el recorrido va a ser de esa escuela hasta el Estadio Municipal y de ahí hasta el Parque Central de Cañas, ahí van haber actos culturales y un homenaje a los atletas, todo el Concejo Municipal está invitado para esa actividad el 14 de setiembre a las 7:00 p.m. después de los faroles aquí en el acto, el

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

siguiente día el 15 de setiembre va haber acto cívico a las 8:00 a.m. igual todo el Concejo Municipal, yo no sé si Doña Xinia tiene las invitaciones, me dijeron que hoy las iban a entregar no sé si las tendrá por ahí usted, en todo caso hago extensiva la invitación para todo el Concejo Municipal para el Acto Cívico del 15 de setiembre a las 8:00 a.m. acá en el Atrio de la Iglesia el recorrido va a ser el de siempre que comienza en Pali hasta la Tienda 2001 , ahí sube hasta la Clínica del Doctor Calderón, luego al norte a la Veterinaria Cañas y termina acá en el Parque, este año termina acá en el Parque y no hay presentación, en esta esquina termina el desfile del 15 de setiembre. Es importante mencionar que la Municipalidad, eso ya está coordinado con Don Lizanías, pero es importante decirlo la Municipalidad el día de los Faroles al iniciar los faroles va a reventar unas bombas y también a la llegada de la antorcha, van a sonar unas bombas esto va a ser creo que en el Redondel verdad Don Lizanías o en el Estadio. Igualmente en el recorrido de los faroles la Municipalidad va a proveer un carro con sonido con canciones alusivas pues al mes de la Independencia.

Igualmente el 15 de setiembre la Municipalidad va a portar el sonido una hora en el Parque un toldo que se previó pues para que los adultos mayores también los que vengan del Hogar de Ancianos tengan un lugar especial en el parque para que vean el recorrido del desfile este va a estar ubicado frente a la Tienda 2001 y esas son las actividades, entonces estamos invitados para el desfile el 15 de setiembre a las 8:00 a.m. y en los actos culturales después de los faroles el 14 de setiembre a las 7:00 p.m., eso en relación a las actividades del 15 de setiembre.

También es importante comentarles un poquito sobre la otra actividad la cual había sido comisionado hace aproximadamente dos meses es en relación a la llegada de la Vuelta Internacional Higuito ya es definitivo la etapa del 09 de Noviembre va a llegar a Cañas, es una etapa que sale de San José de la Junta de Protección Social de San José y llega a Cañas alrededor del medio día, para eso pues estamos buscando el apoyo del comercio y también una actividad que estamos coordinando hacer en el Redondel, una Corrida de Toros en octubre con el fin de recaudar fondos para costear los costos de esa actividad estamos por confirmar la llegada también de una etapa de la Vuelta Ciclista Costa Rica para el mes de diciembre, sin embargo eso pues depende de una institución que va a dar el patrocinio total eso sería muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias a Don Roy Zúñiga Rodríguez, tiene la palabra la compañera Regidora Thais Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Son dos preguntitas que me generaron duda para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López el 16 de abril del 2012 en el acta 170-2012 Don Lizanías nos informo una cosa importante el nos informo que él estuvo conversando con unos señores y no sé por qué motivo de todos los cantones escogieron a

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Cañas parece, que hay una directriz directa de la Presidencia de la República a que se escogiera Cañas que para el 17 de abril de 2012 representantes de los 81 cantones de Costa Rica y representados por tres niños de cada cantón ellos vienen con el propósito de rescatar el cerro pelado. Con La Fundación para la Juventud el Ambiente y los Deportes esto porque fue declarado de interés público. Me parece muy importante lo que el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López aquí nos informo pero no supimos si esa Fundación continua, si la Presidencia de la Republica al declararlo de interés público nos va a dar alguna ayuda o que es lo que se pretendía con esta actividad para ir al Cerro Pelado eso es una preguntita, el segundo punto que traigo es que en la Sesión 163-2012 del 12 de marzo, tomamos un acuerdo para aprobar la Licitación para contratar el suministro de materiales y mano de obra herramientas y equipo para la construcción de la acera entre el Polideportivo y el CAIS, esto lo aprobamos por Unanimidad esa licitación se dio Don Lizanías o no se dio, que si se va a dar pronto en acuerdo está tomado para la licitación, porque lo tomamos por unanimidad y definitivamente aprobado, entonces esas son mis dos puntos. Me pareció importante darle seguimiento a esta licitación y si no se ha dado por motivos de atraso que hemos tenido o sea que Don Lizanías sepa que ya hay un acuerdo para que la licitación se trabaje verdad y eso serian los dos puntitos gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno voy a decir una cosa que tal vez no suena bien, pero así lo pienso yo, fue como una charlatanería los que me dijeron a mi aquí que vinieron de la Casa Presidencial y bueno hasta una camiseta tengo ahí que me regalaron si y que iban a ir, incluso los lleve al Cerro Pelado y ya les pareció que era muy difícil ir bueno, me pidieron y yo tengo documentos ahí en donde con Katherine nos pidieron locales donde sembrar y yo les dije bueno aquí tenemos, por dicha no gaste dinero chapeando allá porque me dicen chapee media manzana, vamos a sembrar, llegamos tal día, ya un día me llamaron mire que decidimos otra cosa y de repente se esfumaron no volvieron aparecer, inclusive se pelearon con el Señor Antonio Leigh, y lo tengo en el correo y lo voy a decir porque Don Antonio Leigh dijo que aquí tenia primero que coordinar con él y que no se qué y no sé cuánto, se pelearon y al fin no sirvió de nada el pleito porque ni uno ni el otro sembraron nada, bueno ni Don Antonio tenía la obligación eran ellos los que estaban ofreciendo de todas maneras usted tiene toda la razón Doña Thais yo me comprometo para el lunes lo que tenga ahí traérselos de lo que ellos irresponsablemente nos hicieron.

He estado usted un día de estos me mando una carta y el Doctor también pidiéndome lo de la acera, el viernes que nos reunimos aquí con todos estaba Manuel estaban todos, estaba Sandi lo volví a pedir el tienen todo listo nada más que lo tengo que sacar el cartelito, para lo de la acera si señora eso ya esta y tengo la obligación, porque ustedes vieron que se saco del presupuesto entonces tenemos

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

que hacer ese proyectito vamos a ver como lo hacemos, pero por lo menos lo dejamos adjudicado estamos trabajando seriamente con el SECUDI y mañana si Dios quiere vamos para la Contraloría bueno van, para presentar una contratación directa, que nos están diciendo que lo hagamos así entonces la Contraloría ya sabe que es una directriz del Gobierno Central para que podamos sacar esto de SECUDI y también lógicamente eso, lo del Parque lo tenemos clarito y lo de la plaza le vamos a dar tiempo hasta mañana al Ingeniero que quedo de venir mañana y si no buscamos otro para sacar estos proyectitos verdad.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Una pregunta para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, es en cuanto al Mercado Municipal hemos visto anteriormente que tenía problemas por el cable que iba a sacar el ICE, no sé si lo cambiaron o no y la otra es que he recibido de algunos vecinos que ese mercado está totalmente muy sucio internamente, tienen unos plásticos en el techo, andan los gatos allá arriba y se orinan y defecan y de todo y está muy antihigiénico y también pues temen de que vayan adquirir alguna bacteria, porque todo cae sobre lo que tienen ahí dos trameros que hay ahí; y también sobre el uso de esas instalaciones que vamos hacer con esas instalaciones si se va hacer algo más efectivo, para que también pues hayan mejores fuentes de empleo para el pueblo de Cañas y también pues ver sobre el problema de los tramitos que están al costado norte del mercado, ahí ya casi no hay ni paso porque tienen todo los chunches al frente casi que en la acera y eso pues se va bastante mal y hay molestia de algunos vecinos esa es la preocupación mía y lo otro también pues preguntarle a don Henry Quesada sobre los últimos acontecimientos que se dieron en Cañas, sobre la muerte de Brayan Piña y yo no sé si usted tiene algún informe sobre eso y si pues agarraron a las personas que cometieron el delito, porque he escuchado de que hay personas en Cañas que no son de Cañas, hablan hasta de una persona de Limón y están haciendo daño para tratar de ver pues si ya las capturaron o tratar de ver si se pueden declarar indeseables dentro del cantón porque no puede ser que vengan a alterar el orden, la paz que tenemos todos los cañeros y no es justo, entonces yo quisiera que también se refiriera a ese tema, porque es preocupante para nuestro cantón, todos sabemos el alto índice de drogas que hay en Cañas y hasta la fecha podemos ver los hechos que nos están diciendo que si hay problemas de drogas y el problema continua, entonces no podemos tapar el Sol con un dedo y decir que no está pasando nada, la verdad es que ese es el resultado de un problema social que está enfrentando Cañas y no podemos quedarnos tranquilos ante tan grande problemática, la muerte de ese muchacho tan joven, es un muchacho que inicio aquí en Cañas y conocido mío y la verdad es que me ha dolido mucho la muerte de él porque pereció en la problemática de las drogas verdad entonces algo tenemos que hacer, tener un poquito más de conciencia también de parte nuestra y no dejar pasar esas situaciones esa era mi intervención Señora Presidenta muchas gracias.

Lic. Henry Quesada

Buenas noches a todos, como siempre un placer estar acá compartiendo con todos ustedes, en relación a la consulta que me hace Don Nelson, si es muy importante que lo diga es un caso que está en investigación actualmente verdad, por tanto los detalles profundos pues no se puede entrar acá a colación porque está en investigación, pero para que tengan un poco de tranquilidad en referencia al hecho si les puedo decir que hay dos personas detenidas, a las cuales se les atribuye participación en el hecho, que en efecto una de ellas es foránea, no es cañera viene de la zona atlántica y los mismos el día de ayer el juez penal en turno les dicto dos meses de prisión preventiva, ya esa gente a esta hora pienso deben de estar en la cárcel de San Sebastián porque la orden era remitirlos a San Sebastián, el día de ayer como les indicaba se les dicto prisión preventiva y fueron trasladados a las celdas del OIJ en Liberia y se mantuvieron ahí hasta el día de hoy, ya a esta hora debieron de estar en San José, de hecho haciendo eco a las palabras de Don Nelson es una problemática muy seria la que estamos viviendo en el cantón, ustedes son testigos fieles de que yo soy propulsor de que hagamos algo en materia de las drogas porque el asunto es muy serio y repito y hago énfasis nuevamente en el colegio, la problemática en el colegio no se ha eliminado para nada, se mantiene y ahí es donde tenemos que seguir y haciendo el esfuerzo porque esos jóvenes son los que vienen para arriba y ya se están viendo envueltos en situaciones difíciles, complicadas y si no hacemos algo ahorita, el día de mañana pues quiera Dios que no pero algunos de nuestros jóvenes pueden estar involucrados en hechos tan lamentables como el acontecido el día sábado sería eso muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Henry.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No comparto con Nelson que diga que esta tan feo el Mercado, porque se ha trabajado incluso con las señoras de manos a la Obra y se han estado limpiando los servicios sanitarios, se ha pintado, si ustedes ven esta pintadito con los colores de Cañas, se fue a limpiar los locales que tienen un tiempillo de estar solos y precisamente eso que esta haciendo la Fineza es eso, es quitando esas cosas por encima y queriendo darle una figura diferente y me da pereza ya seguir comentándolo pero ahora que se apruebe el Presupuesto Extraordinario, que ya tenemos dos meses de atraso y no es culpa de nadie, no le vamos a echar las culpas a nadie, echémoselas al Alcalde ahí vienen dieciocho millones y medio para entrarle a esto, tenemos la luz y hay mucha gente que ya está conectada al sistema nuevo, eso se soluciono hace un año y con la ayuda del ICE, pero necesitamos plata para ir pagando y decir conéctese usted y usted pero hay que pagarles y hay que darles uno por uno, hay que poner de acuerdo al ICE y al dueño del local y a un montón de gente para que el día que viene el ICE se corten los dos y se pongan a echar la corriente porque se quita la luz de todos, entonces en ese sentido

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

inclusive la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez lástima que no está hoy entre ella y otros le dijeron al señor guarda que a mí me dio pena usted es muy haragán porque no tiene limpio eso, pero las señoras de Manos a la Obra están trabajando un poquito en eso, no se han hecho muchas cosas pero si estamos esperando y yo le digo que me da ya cosa estar diciendo que ahora cuando venga la plata pero si llega Dios primero lo vamos hacer. Lo que me decía hoy la auditora es que preparemos todo, para que cuando el dinero llegue ya tener todo avanzado para poder adjudicarle estas cosas a alguien verdad; hay muchas cosas que hay que hacer, vieras que entienden poco los chinameros, hay muchos que tienen no solo zapatos o eso ahí tienen un montón de cosas en el suelo y este muchacho Murillo es terriblemente desordenado pero ahí vamos a tratar de ir poco a poco con eso y yo si le aseguro que algo se le ha hecho y vamos a tratar ahora que entren estos dineros, que ya entran esos dieciocho millones y diez millones que con la Empresa La Cañera o con esta otra gente vamos a arreglar el piso y vamos a ver si le podemos echar un poquito de asfalto bueno muchas gracias.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, y Don Henry Oficial de la Fuerza Pública, yo nada mas quería decirle a Don Lizanías de unos vecinos que me dijeron de un lote que queda aquí bajando las Cañas al frente de la Pulpería el Mercadito ese lote ya está bien alto y que tal vez si lo pueden enviar a que le corten el zacate ahí o se le haga lo que proceda y otro lote que también está bien alto es aquí en Barrio Unión del Jardín Cervecero como 75 metros oeste también está muy alto y que también ya sea notificar a la dueña o que la Municipalidad también haga lo que se daba. Y bueno no se también a Don Henry que aquí en este puentecito que divide Barrio Unión y Barrio San Martín, siempre bueno había un puente ahora le pusieron alcantarillado, pero ahí en donde está el alcantarillado que divide Barrio Unión con San Martín siempre hay muchos jóvenes y pareciera haciendo pues actos inapropiados, y por ahí pasan pues muchos estudiantes, los chicos de la escuela pues siempre viajan por ahí porque son del barrio y si sería eso como de cuidado o por lo menos ir a dar una vuelta cuando es la salida más que todo por la tarde que es como a las 5:30 p.m. que en la estación lluviosa es un poco oscuro y a veces se mantienen ahí esos jóvenes; y también conversando con una vecina que unos chicos también en Verolís yo le decía a ella cualquier cosa mejor llamen a la Fuerza Pública cuando se dé porque uno de estos jóvenes se intoxicó ahí por cierto con unos hongos y que lo sacaron bien grave ahí de Verolís que también pues podrían como estar haciendo rondas por la noche bueno como a las nueve que es que ellos andan por ahí muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire es que se me olvida y no sé si me estoy adelantando a Don Nelson, pero por si acaso lo que yo iba a decir es para que lo sepa el Concejo, es que mañana Don Nelson y Doña Leda van pasa San

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

José a una actividad de es a la Asamblea verdad que los están invitando para una donación de sillas y no sé qué, entonces para que ustedes sepan que es oficial verdad, porque yo quiero que sepan que yo el carro lo estoy prestando porque es oficial, para que no haya ninguna mala interpretación después verdad.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Y esto aquí de la Iglesia que se está cayendo ya hay algún dinero aquí en la iglesia católica, bueno yo siento que la Iglesia es el mayor atractivo que tenemos verdad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si pero no tengo dinero para eso, se está metiendo en la Comisión de Emergencias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno voy a dar lectura algunas invitaciones que han llegado y para que tengan presente las actividades de este fin de semana hay una que dice así:

El Concejo Municipal, el Despacho del Alcalde Lizanías Zúñiga López, la Vicealcaldesa y el Comité de Cultura

Le invitan a celebrar el 55° Aniversario de la Oficialización del Benemérito Cuerpo de Bomberos en Cañas.

Lugar: Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal

Fecha: Sábado 15 de setiembre de 2012

Hora: 12:00 m.d.

Recuerden que esto nos habían invitado a que estuviéramos ahí, ellos quieren que se presente todo el Concejo, parece que va haber ahí una mesa; es decir un lugar para que este todos los miembros del Concejo Municipal, luego ese el Sábado 15 de setiembre de 2012 en el Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal. Además el domingo 16 de setiembre a las 9:00 a.m. se estará celebrando una Misa en la Parroquia Central de Cañas, por el eterno descanso de los Bomberos fallecidos que formaron parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cañas, después de la Misa nos trasladaremos al cementerio local a rendir tributo al entregar su vida servicio de nuestra comunidad eso sería entonces como a las 10:00 a.m. y le estaba pidiendo al compañero Regidor Nelson Delgado Cabezas a ver si el estamos delegando en Don Nelson para que el vaya al cementerio el domingo 06 de setiembre, para que asista a la misa y luego pase al cementerio al Tributo a los bomberos.

Aquí viene otra invitación que dice:

Señores Concejo Municipal

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

Reciban un cordial saludo por este medio hago de su conocimiento que por motivo de la celebración del 191 Aniversario de nuestra Independencia y por el recibimiento de la Antorcha, se estará realizando un acto cívico acompañado de actos culturales el jueves 13 de setiembre del presente año, en el Parque Central de Cañas, a partir de las 7:00 p.m. y se espera que estemos todos presentes, es por esta razón que deseamos invitarlos muy respetuosamente a ser parte de esta celebración y a compartir con nosotros todas las actividades programadas para este día, agradeciendo su valiosa presencia se despide

Cordialmente,

MSc. Ana Lorena Mena Cruz

Asistente Dirección del IPEC-CINDEA de Cañas

Acá van hacer una pequeña celebración temprano a las 7:00 p.m. y luego esperar la Antorcha a las 11:00 p.m. a ver si el compañero Don Adolfo Cascante nos representa en esa actividad, el jueves 13 de setiembre del presente año, en el Parque Central de Cañas, a partir de las 7:00 p.m. a 11:00 p.m.

Si pero que este Don Adolfo ahí exclusivamente representando al Concejo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Me permite aclarar algo, me parece que hay una confusión vamos a ver a las 7:00 p.m. previo a la llegada de la Antorcha, hay unos actos culturales verdad correcto, estamos todos invitados y a las 11:00 p.m. llega la Antorcha.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Correcto pero yo no me puedo quedar hasta la 11:00 p.m. entonces por eso le estoy pidiendo al compañeros Regidor Adolfo Cascante Rodríguez a que el nos represente a las 11:00 p.m. o sea al acto estamos invitados todos verdad ojala todos podamos ir, obviamente si todos quieren quedarse a la llegada de la Antorcha a las 11:00 p.m. todos se pueden quedar, pero como siempre decimos que todos vamos y al final nadie va entonces estamos delegando exclusivamente en Don Adolfo para que el nos represente a las 11:00 p.m. eso no excluye que todo el que quiera acompañarnos se quede a las 11:00 p.m. correcto.

Luego el viernes 14 de setiembre a las 6:00 p.m. son los faroles y a las 7:00 p.m. el Acto Cívico y Homenaje a los Atletas de Cañas, aquí en el Parque, entonces le estaba pidiendo al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez que él se quede representando al Concejo entonces a las 7:00 p.m.

Luego el 15 de setiembre a las 8:00 a.m. empiezan el Acto Cívico aquí en el Atrio de la Iglesia, a todos los actos cívicos está invitado el Concejo, usualmente hay un montón de sillas que las dejan

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

para el Concejo Municipal, esperamos que nos acompañen la mayoría no sé si dicen cuales son lo que van para apuntarlos, están invitados todos.

Y es importante ojala que todos asistan y que no digan lo de la vez pasada que no los llamaron ojala que lleguen todos y suban, que no seamos solamente una o dos y luego recordemos que el 15 de setiembre a las 12:00 m.d. hay que trasladarse al Gimnasio Municipal que va hacer el Homenaje a los Bomberos, que Doña Gina había dicho que nos invitaban a todos perfecto.

Luego los que vayan a ir a la Capacitación esta del 14 de setiembre me estoy devolviendo un día en Abangares por favor que se apunten con Verónica porque sé que va la Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, va Dyane Segura y yo me había apuntado también, si alguien quiere ir es de 9:00 a 12:00 m.d.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Que se apunten los del Concejo, los de Administración los manejo yo Doña Xinia, nada mas ustedes, Dyane, y esos ya están anotados para ir allá, pero yo decía los del Concejo que me digan para ver lo del carro verdad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces los que quieran ir que se apunten con Verónica.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Es que con lo de los Bomberos seguro hubo un cambio de última hora, o tal vez alguien que me explique qué fue lo que paso, vamos a ver para el acto cívico del 15 de setiembre, bueno si recuerdan este año el acto cívico si vamos a ser tomados en cuenta, el año pasado fue un desastre si recuerdan fuimos borrados y no hubo acto cívico, no hubo nada el año pasado se acuerdan, este año lo que se trato de evitar fue eso hay una Comisión Cívica muy bonita conformada por gente muy voluntariosa y esperamos de que todo salga bien, este servidor forma parte de ella y la idea es que continúe para otras actividades que van a seguir dándose en Cañas. Lo que hablamos el viernes fue que para el acto cívico se requieren las palabras de un representante del Concejo Municipal, dentro de la agenda está el Alcalde Lizanías Zúñiga López, el Diputado y un representante del Concejo Municipal, en ese momento en el tiempo de las palabras del representante Municipal estaba lo de la entrega de un Reconocimiento o un Homenaje para los Bomberos, eso fue lo que hablamos en la última reunión de este viernes, pues me sorprende que dice ahora que la actividad con Bomberos esta para las 12:00 de día en el Gimnasio.

Regidora Xinia Guevara Contreras

No si recuerdan que Doña Gina había dicho que se hiciera lo del trofeo eso ya lo habíamos trasladado a la Alcaldía para lo del trofeo que se les va a dar a ellos, aquí en el Atrio, la Fiesta de los Bomberos

Acta 204-2012. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

es que decían que tenían dos cerdos y que tenían no se qué o sea vamos almorzar y hacer toda la comedera y todo allá.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ah bueno aquí si se va hacer el homenaje ah ok perfecto

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si siempre acá, pero si me contaron que hay una mesa especial pues para que se ubiquen ahí los miembros del Concejo allá en el Gimnasio.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ah ok ya esta claro, aprovecho el espacio para los compañeros de los distritos Bebedero y las Escuelas que encienden una mecha acá y se llevan la antorcha para sus comunidades, decirles que la antorcha cuando llega acá probablemente va a estar encendida, espero medio hora y después de esa media hora va a ser trasladada a la Delegación de la Fuerza Pública, porque entre las 12:00 de la noche y las cinco de la mañana no hay recursos u oficiales de la Fuerza Pública para que la estén cuidando acá, entonces de las 12:00 de la noche hasta las 5:00 a.m. va a estar en la Fuerza Pública, a las 5:00 a.m. los señores oficiales la trasladan para acá nuevamente para que a partir de las 7:00 a.m. los escolares le hagan la escolta verdad, entonces si llegan a la 1:00 a.m. o 2:00 a.m. no van a encontrar la antorcha acá va a estar allá en la Fuerza Pública por aquello de que hay muchos que llegan después.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

No es solo para aclarar con respecto al viaje de mañana, para decirles que yo no voy a recibir ninguna donación solamente voy a gestionar, para ver si es posible que la Comisión pueda tener algunos accesorios para las personas con discapacidad, aquí tenemos una población casi de cuatrocientas personas en Cañas y la Comisión no tenemos absolutamente nada y se me ha estado facilitando a través de una Señora Diputada que ha estado muy interesada en el tema, porque le había comentado anteriormente entonces me ha llamado ya dos veces y ahora me llamo como a las 5:30 que si iba a estar mañana en la reunión, entonces le dije que sí que de fijo iba a estar a las 2:30 p.m. en el Despacho de ella ahí en la Asamblea Legislativa entonces esas son las gestiones que vamos hacer mañana, pero vamos con el Topógrafo Sibaja el va hacer otras gestiones y a la vez aprovecho para ir nos con el hacer la visita a la Asamblea entonces eso es lo que les quería decir.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No es así va William porque Sibaja tiene que irse a las 7:00 a.m.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Eso fue lo que usted me dijo.

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012
Alcalde Lizanías Zúñiga López

No, no pero el dijo que si iba a ir, pero no usted me pidió el carro a mí, yo no le dije que lo iba acompañar que estábamos haciendo el entronque pero resulta que el Ingeniero Sibaja se tiene que ir a las 7:00 a.m., entonces yo le dije que no, pero William el de la Unidad Técnica Vial va con usted, va los deja ahí y el va a repartir otros papeles que tiene que ir hacer verdad, el tiene que ir al IFAM y a la Contraloría y a otros lugares.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo voy con la persona que valla pero lo que quiero decir es que no va exclusivamente el vehículo solicitado por mi persona y va directamente a la Asamblea porque también va hacer otras gestiones eso es lo que quiero decir además de lo que yo voy hacer también para que quede claro y que no haya ninguna confusión después y se piense mal sobre las gestiones que uno está haciendo, posteriormente les estaré informando a ver qué paso porque aquí lo que a mí me interesa es que la gente de Cañas obtenga algún beneficio a esta población a la cual yo también represento entonces ojala que Dios quiera que todo salga bien y que podamos hacer algo, esa era la aclaración muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias bueno por ultimo quería también me imagino que todos están enterados que el sábado falleció Don Francisco Tacsan Lam, que es hermano de Don Antonio Tacsan, sabemos todos que esta Familia es cañera y Francisco fue el primer embajador que de Costa Rica hacia Taiwán, bueno el fue una de las personas que ha dejado muy en alto el nombre de Costa Rica y obviamente para nosotros los cañeros también es un orgullo una persona como ellos, por Don Antonio nos enteramos que desde enero estaba el en estado de coma, falleció el sábado, ya lo sepultaron y yo quería ahora presentar una moción para presentar un pésame a la Familia porque es una persona pues muy representativa de nuestro cantón.

Ahora si nadie tiene más asuntos varios entonces vamos a Mociones y acuerdos.

También recordemos presentar una moción para enviarle pésame a la Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez por el deceso de su abuelita.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas tardes compañeros del Concejo, es para hacerle dos preguntitas al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, es sobre los muertos en la calle de San Miguel que no se ha hecho nada, perdón los reductores de velocidad en San Miguel y después que si le informo al ICE del poste de la luz que había golpeado el Loboy de la Municipalidad ahí y otra cosita que me dijeron los vecinos de San Miguel para que le consultara a Don Lizanías es que porque el camión de la basura no ha ido a recoger la basura la semana pasada el miércoles eso sería por el momento.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno los muertos como dice este señor si se hicieron, inclusive si usted va de la Escuela para arriba ahí hay uno los otros lo que paso fue que cuando se hizo el arreglo de las calles se enterraron, y hay que ir uno a desaterrarlos porque nadie los desaterrar pero ahí están, si usted los ve ahí están porque están hechos con asfalto. No se lo de la basura, mañana lo llamo y le digo porque no se sinceramente porque no han ido, me imagino que es porque hay dos recolectores malos y hemos estado luchando, hasta hemos tenido que ir a comprar a Puntarenas soldadura y se nos termino, precisamente hoy viene de San José otra soldadura y conseguir un aparato especial para cortar las latas, no tenemos a quien recurrir estamos viendo a ver si lo hace el Señor Ulate o si lo hace Yuro o el ICE.

También le voy a dar un informe de esos chunches que están malos, por eso a veces se atrasa la recolección y hemos tenido que tener dos vagonetas trabajando en eso que es una angustia todos los días con esa cuestión, pero yo le voy a contestar, voy a presentarle mañana Adolfo porque no se fue a recoger basura allá.

Y que fue lo que me dijo de Nueva Guatemala o de que otro lugar era de los postes de la luz, nosotros no tenemos loboy el que tenemos no lo podemos sacar de ahí y no se seguro fue el de Erick Bastos o el de Taboga, seria ellos tal vez, pero el loboy de nosotros no sale, pero también voy averiguar a ver si fuimos nosotros.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

De los reductores de velocidad si es cierto ahí están pero es que le echaron material a la calle pareja la levantaron entonces quedaron totalmente tapados.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si por eso le digo que si se hicieron. Mire con una palita en un ratito los limpian. Pero está bien.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación con el oficio enviado por la Señora Luz Marina Bolívar. Presidente del Comité de Mujeres Organizadas de San Miguel, donde solicita permiso para realizar actividad bailable los días 29 y 30 de setiembre este Concejo:

Acuerda aprobar la realización de la actividad bailable los días 29 y 30 de setiembre en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

2. Se acuerda otorgar una patente temporal de licor para ser explotada en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas, los días 29 y 30 de setiembre. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se acuerda denegar la exoneración del 5% del impuesto de espectáculos públicos a la actividadailable a realizarse los días 29 y 30 de setiembre en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. El Concejo Municipal de Cañas reconociendo la gran labor Cívica y Diplomática y porque de jo muy en alto el nombre del cantón de Cañas, acuerda enviar el más sincero pésame a la Familia Tacsan Lam por el deceso del Señor Embajador Francisco Joaquín Tacsan Lan. Que sus restos descansen en paz.

5. El Concejo Municipal de Cañas acuerda enviar sus condolencias a la Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, por el deceso de su querida abuelita la señora Antonia Carrillo Chacón. La acompañamos en su dolor tan grande. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales, donde extiende invitación al IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales sobre Residuos Sólidos, Reciclaje y uso de Tecnologías Ambientales a realizarse en España.

7. Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales, donde extiende invitación a Encuentro de Municipios Iberoamericano para el Fortalecimiento y Desarrollo Local.

8. En relación con el oficio CG0082-2012 enviado por la Señora Magdalena Araya Fernández. Administradora Cámara de Ganaderos de Cañas, donde remite invitación a Sesión de la Junta Directiva, este Concejo:

Se acuerda comunicarles que para aclarar cualquier duda referente a esta Ley expediente 18.338, lo más conveniente es que se comuniquen con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López o al Departamento Tributario. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

9. Se da por recibido el Informe Técnico de Análisis de Grado de Vulnerabilidad del Distrito de Bebedero, enviado por la Comisión Nacional de Emergencias.

10. Se acuerda enviar copia del Informe Técnico de Análisis de Grado de Vulnerabilidad del Distrito de Bebedero, al Señor Alexander Elizondo Duarte en respuesta a su solicitud y a la Administración para que le de el trámite correspondiente. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

11. En relación con el Oficio enviado por la Junta de Vecinos de Urbanización El Pedregal, donde solicitan respuesta a sus peticiones este Concejo:

Acuerda comunicar que la maya va a ser entregada posteriormente, ya que hemos trasladado su solicitud a la administración y el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López se estará reuniendo con ustedes. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. Se da por recibido el oficio enviado por la Señora Noemy Gutiérrez Medina. Jefe de Área, donde solicita criterio en relación con el proyecto “Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Publicas” Expediente N° 18.435.

13. En relación con el documento DOS-180-12 emitido por la Ingeniera Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones, donde remite Informe Proyecto Residencial Carolina, este Concejo:

Acuerda presentar este documento al Invu, a la SETENA y al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, para que ellos nos den su criterio sobre la situación particular del proyecto Residencial Carolina; con el fin de darle la mejor solución a este proyecto que afecta gran parte de la población de Cañas como son los barrios de Bello Horizonte, La Gran Piedra y Pedregal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

14. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #5-2012, por un monto de 38.180.189,27. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad. A como se detalla a continuación:

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 5-2012

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		38.180.189,27	100%
0	REMUNERACIONES	11.950.000,00	31,30%
1	SERVICIOS	19.675.000,00	51,53%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.215.189,27	11,04%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.240.000,00	5,87%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00	0,26%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		9.450.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	5.100.000,00	53,97%
1	SERVICIOS	3.400.000,00	35,98%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	550.000,00	5,82%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	300.000,00	3,17%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00	1,06%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		27.025.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	6.850.000,00	25,35%
1	SERVICIOS	16.275.000,00	60,22%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.950.000,00	10,92%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	950.000,00	3,52%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		1.705.189,27	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	715.189,27	41,94%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	990.000,00	58,06%

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 5-2012

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		38.180.189,27	100%
0	REMUNERACIONES	9.189.218,85	24,07%
1	SERVICIOS	11.925.000,00	31,23%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.050.781,15	31,56%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	1.265.189,27	3,31%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.750.000,00	9,82%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		11.550.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	1.600.000,00	13,85%
1	SERVICIOS	6.700.000,00	58,01%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.950.000,00	16,88%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	550.000,00	4,76%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.000,00	6,49%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		24.925.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	7.589.218,85	30,45%
1	SERVICIOS	5.225.000,00	20,96%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.110.781,15	36,55%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000,00	12,04%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		1.705.189,27	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	990.000,00	58,06%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	715.189,27	41,94%

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 5-2012
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen las actividades de: “Administración General - Auditoría Interna – Administración de Inversiones Propias y Registro de Deudas, Fondos y Transferencias”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢5,100,000.00 en las partidas de dietas, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y en cargas sociales por saldos sobrantes durante el año.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢3,400,000.00 en las partidas de servicio de energía eléctrica, transporte de bienes, servicios jurídicos, servicios en ciencias económicas y sociales, otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país, viáticos dentro del país, actividades de capacitación, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información para reforzar otras partidas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢550,000.00 en las partidas de productos farmacéuticos y medicinales, útiles y materiales de oficina y cómputo y productos de papel cartón e impresos para reforzar otras partidas.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢300,000.00 en la partida de equipo y mobiliario de oficina, para reforzar otras partidas.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se rebaja la suma de ¢100,000.00 en la partida de indemnizaciones.

PROGRAMA II

En este programa se disminuyen los servicios de: “Aseo de Vías y Sitios Públicos - Recolección de Basura - Mantenimiento de Caminos y Calles - Cementerios – Educativo, Cultural y Deportivo y en Servicios Sociales y Complementarios”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢6,850,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, décimo tercer mes y en cargas sociales por saldos sobrantes durante el año.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢16,275,000.00 en las partidas de servicio de energía eléctrica, transporte de bienes, servicios generales, mantenimiento de edificios y locales, mantenimiento de instalaciones y otras obras, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina, mantenimiento y reparación de otros equipos para reforzar otras partidas de los mismos servicios.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢2,950,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios para reforzar otras partidas de los mismos servicios.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢950,000.00 en la partida de maquinaria y equipo para la producción, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo para reforzar otras partidas de los mismos servicios.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuyen los proyectos: “Reparación de la Iglesia Católica Nispero – Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal – Mantenimiento del Salón Comunal de Santa Lucía, distrito de Porozal – Para mejoras en el Acueducto urbano de Porozal”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢715,189.27 en la partida de materiales y productos minerales y asfálticos para reforzar otra partidas del mismo proyecto.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢990,000.00 en las partidas de maquinaria y equipo diverso, y en construcciones, adiciones y mejoras en edificios, para reforzar otras partidas de los mismos proyectos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumentan las actividades de: “Administración General – Auditoría Interna y Registro de Deudas, Fondos y Transferencias”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢1,600,000.00 en la partida de sueldos para cargos fijos para poder cumplir con los objetivos planeados.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢6,700,000.00 en las partidas de servicio de agua y alcantarillado, servicio de telecomunicaciones, comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, servicios de desarrollo de sistemas informáticos y viáticos dentro del país para poder cumplir con los objetivos planeados.

MATERIALES

Se aumenta la suma de ¢1,950,000.00 en las partidas de combustibles y lubricantes, alimentos y bebidas, repuestos y accesorios y en útiles y materiales de limpieza para poder cumplir con los objetivos planeados.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢550,000.00 en las partidas de equipo y mobiliario de oficina para la compra de un aire acondicionado y en equipo y programas de cómputo para la compra de una ups para la auditoría interna.

TRASFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢750,000.00 en las partidas de prestaciones legales y en otras prestaciones a terceras personas.

PROGRAMA II

En este programa se aumenta el servicio de: “Aseo de Vías y Sitios Públicos - Recolección de Basura - Mantenimiento de Caminos y Calles - Cementerios – Educativo, Cultural y Deportivo y en Servicios Sociales y Complementarios”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢7,589,218.85 en las partidas de jornales, tiempo extraordinario, décimo tercer mes, y cargas sociales para poder cumplir con los objetivos planeados.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢5,225,000.00 en las partidas de servicio de agua y alcantarillado, servicio de telecomunicaciones, otros servicios de gestión y apoyo, actividades protocolarias y sociales, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción y en mantenimiento y reparación de equipo de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, para poder cumplir con los objetivos planeados.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢9,110,781.15 en las partidas de combustibles y lubricantes, en otros productos químicos, materiales y productos metálicos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y en útiles y materiales de limpieza para poder cumplir con los objetivos planeados.

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012
TRASFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢3,000,000.00 en la partida de prestaciones legales.

PROGRAMA IV

En este programa se aumentan los proyectos: “Reparación de la Iglesia Católica Nispero – Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal – Mantenimiento del Salón Comunal de Santa Lucía, distrito de Porozal – Para mejoras en el Acueducto urbano de Porozal”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢990,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos y en materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢715,189.27 en la partida de maquinaria y equipo diverso para la compra de un tanque de agua.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2012					
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA					
GENERAL Y POR PROGRAMA					
	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	2.100.000,00	-2.100.000,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	-3.500.000,00	739.218,85	0,00	0,00	-2.760.781,15
1 SERVICIOS	3.300.000,00	-11.050.000,00	0,00	0,00	-7.750.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.400.000,00	6.160.781,15	0,00	274.810,73	7.835.591,88
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	250.000,00	-950.000,00	0,00	-274.810,73	-974.810,73
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.650.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2012
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	2.100.000,00	-2.100.000,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	-3.500.000,00	739.218,85	0,00	0,00	-2.760.781,15
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.600.000,00	-2.235.000,00	0,00	0,00	-635.000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	1.600.000,00	-5.050.000,00	0,00	0,00	-3.450.000,00
0.01.02 Jornales	0,00	2.815.000,00	0,00	0,00	2.815.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	-400.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	3.600.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
0.02.05 Dietas	-400.000,00	0,00	0,00	0,00	-400.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	-3.700.000,00	-1.165.416,65	0,00	0,00	-4.865.416,65
0.03.01 Retribución por años servidos	-750.000,00	-1.250.000,00	0,00	0,00	-2.000.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-450.000,00	0,00	0,00	0,00	-450.000,00
0.03.03 Decimotercer mes	-2.500.000,00	84.583,35	0,00	0,00	-2.415.416,65
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	-650.000,00	74.462,50	0,00	0,00	-575.537,50
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	-650.000,00	60.387,50	0,00	0,00	-589.612,50
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	14.075,00	0,00	0,00	14.075,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	-350.000,00	65.173,00	0,00	0,00	-284.827,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	-350.000,00	38.498,00	0,00	0,00	-311.502,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	12.225,00	0,00	0,00	12.225,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	14.450,00	0,00	0,00	14.450,00
1 SERVICIOS	3.300.000,00	-11.050.000,00	0,00	0,00	-7.750.000,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	1.000.000,00	50.000,00	0,00	0,00	1.050.000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	-1.500.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	-1.600.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	500.000,00	250.000,00	0,00	0,00	750.000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	650.000,00	-425.000,00	0,00	0,00	225.000,00
1.03.04 Transporte de bienes	-150.000,00	-425.000,00	0,00	0,00	-575.000,00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	800.000,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	100.000,00	-14.900.000,00	0,00	0,00	-14.800.000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
1.04.06 Servicios generales	0,00	-15.000.000,00	0,00	0,00	-15.000.000,00
1.04.99 Otros servicios de Gestión y Apoyo	-100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3.400.000,00	0,00	0,00	0,00	3.400.000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	-200.000,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	3.600.000,00	0,00	0,00	0,00	3.600.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-200.000,00	425.000,00	0,00	0,00	225.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	-200.000,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0,00	425.000,00	0,00	0,00	425.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-650.000,00	3.650.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	800.000,00	0,00	0,00	800.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-300.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	2.700.000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	-200.000,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-150.000,00	350.000,00	0,00	0,00	200.000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.400.000,00	6.160.781,15	0,00	274.810,73	7.835.591,88
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	900.000,00	7.760.781,15	0,00	0,00	8.660.781,15
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1.000.000,00	7.510.781,15	0,00	0,00	8.510.781,15
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00
2.02	AGROPECUARIOS	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	300.000,00	0,00	274.810,73	574.810,73
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	200.000,00	0,00	90.000,00	290.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	-250.000,00	0,00	-615.189,27	-865.189,27
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	350.000,00	0,00	800.000,00	1.150.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00	-2.400.000,00	0,00	0,00	-1.900.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	-400.000,00	0,00	0,00	-400.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	500.000,00	-2.000.000,00	0,00	0,00	-1.500.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-350.000,00	500.000,00	0,00	0,00	150.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-350.000,00	0,00	0,00	0,00	-350.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	100.000,00	500.000,00	0,00	0,00	600.000,00
5	BIENES DURADEROS	250.000,00	-950.000,00	0,00	-274.810,73	-974.810,73
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	250.000,00	-950.000,00	0,00	625.189,27	-74.810,73
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	-450.000,00	0,00	0,00	-450.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	-500.000,00	0,00	0,00	-500.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	625.189,27	625.189,27
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	-900.000,00	-900.000,00
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	-900.000,00	-900.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.650.000,00
6.03	PRESTACIONES	750.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.750.000,00
6.03.01	Prestaciones legales	350.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.350.000,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
6.06.01	Indemnizaciones	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2012

5 SECCION DE EGRESOS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

ACTIVIDAD	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
AD	1 GENERAL				
	01 ADMINISTRACION GENERAL				
	0 REMUNERACIONES				
	0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS				
	0.01.01 Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	62.237.170,50	0,00	1.600.000,00	63.837.170,50
	0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES				
	0.02.05 Dietas Art. 30 C.M.	6.396.471,75	-400.000,00	0,00	5.996.471,75
	0.03 INCENTIVOS SALARIALES				
	0.03.01 Retribución por años servidos (anualidades)	14.118.901,20	-750.000,00	0,00	13.368.901,20
	0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión (prohibición)	12.566.590,19	-450.000,00	0,00	12.116.590,19
	0.03.03 Decimotercer mes	26.315.845,83	-2.500.000,00	0,00	23.815.845,83
	0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
	0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	9.197.267,45	-650.000,00	0,00	8.547.267,45
	0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
	0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	4.891.952,10	-350.000,00	0,00	4.541.952,10
	1 SERVICIOS				
	1.02 SERVICIOS BÁSICOS				
	1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	355.394,00	0,00	1.000.000,00	1.355.394,00
	1.02.02 Servicio de energía eléctrica	6.930.659,00	-1.500.000,00	0,00	5.430.659,00
	1.02.04 Servicio de telecomunicaciones (telefonos e Internet)	2.105.320,20	0,00	500.000,00	2.605.320,20
	1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
	1.03.04 Transporte de bienes (Encomiendas)	196.300,00	-150.000,00	0,00	46.300,00
	1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.039.218,42	0,00	800.000,00	1.839.218,42
	1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
	1.04.02 Servicios jurídicos (abogacía)	260.000,00	-100.000,00	0,00	160.000,00
	1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	570.000,00	-300.000,00	0,00	270.000,00
	1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos (Pag. Web)	0,00	0,00	600.000,00	600.000,00
	1.04.99 Otros servicios de Gestión y Apoyo (Revisión Técnica de Vehículos)	146.391,00	-100.000,00	0,00	46.391,00
	1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE				
	1.05.01 Transporte dentro del país	216.760,00	-200.000,00	0,00	16.760,00
	1.05.02 Viáticos dentro del país	52.625,00	0,00	3.800.000,00	3.852.625,00
	1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
	1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones, Rep de llantas)	619.383,65	-300.000,00	0,00	319.383,65
	1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación (centrales telefónicas)	330.000,00	-200.000,00	0,00	130.000,00
	1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informacion	150.000,00	-100.000,00	0,00	50.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
	2.01.01 Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	78.424,70	0,00	1.000.000,00	1.078.424,70
	2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	200.000,00	-100.000,00	0,00	100.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
2.02.03	Alimentos y bebidas (Bidobes agua purificada)	15.490,70	0,00	350.000,00	365.490,70
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	39.883,05	0,00	500.000,00	539.883,05
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	590.895,93	-350.000,00	0,00	240.895,93
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	25,22	0,00	100.000,00	100.025,22

02 AUDITORIA INTERNA

1	<u>SERVICIOS</u>				
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE				
1.05.02	Viáticos dentro del país	459.550,00	-200.000,00	0,00	259.550,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
1.07.01	Actividades de capacitación (Talleres, congresos, seminarios, charlas)	580.000,00	-200.000,00	0,00	380.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (libros adm)	160.000,00	-100.000,00	0,00	60.000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
5,01,05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00

03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS

5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina (Calculadora, Sillas, Escritorios, Archivos)	584.339,62	-300.000,00	0,00	284.339,62

REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y

04 TRANSFERENCIAS

6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				
6.03	PRESTACIONES				
6.03.01	2 Prestaciones legales (02)	0,00	0,00	350.000,00	350.000,00
	Otras Prestaciones a terceras personas (Ayuda a				
6.03.99	4 Indigentes 04)	55.898,40	0,00	400.000,00	455.898,40
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
6.06.01	7 Indemnizaciones (07)	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00

Total Prog I -9.450.000,00 11.550.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2012		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS					
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	13.007.839,64	-2.000.000,00	0,00	11.007.839,64
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	378.703,20	0,00	2.000.000,00	2.378.703,20
1	SERVICIOS				
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif)	600.000,00	-500.000,00	0,00	100.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.99	Otros productos químicos	126.725,60	0,00	250.000,00	376.725,60
2.99	DIVERSOS				
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	6.064,00	0,00	250.000,00	256.064,00
02 RECOLECCION DE BASURA					
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	10.541.998,35	-1.500.000,00	0,00	9.041.998,35
0.01.02	Jornales (Ocasionales)	2.401.365,66	0,00	2.815.000,00	5.216.365,66
0.01.05	Suplencias				0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	14.075,60	0,00	2.000.000,00	2.014.075,60
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	4.084.459,39	-500.000,00	0,00	3.584.459,39
0.03.03	Decimotercer mes	4.012.735,85	0,00	234.583,35	4.247.319,20
0.03.04	Salario Escolar				0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	1.539.491,75	0,00	260.387,50	1.799.879,25
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	83.215,95	0,00	14.075,00	97.290,95
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	818.843,30	0,00	138.498,00	957.341,30
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	249.647,45	0,00	42.225,00	291.872,45
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	499.294,60	0,00	84.450,00	583.744,60
1	SERVICIOS				
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif)	16.200.000,00	-14.500.000,00	0,00	1.700.000,00
1.04.99	Otros servicios de Gestión y Apoyo (Revisión Técnica de Vehículos)	8.468,00	0,00	100.000,00	108.468,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (maquinaria)	1.200.000,00	0,00	1.000.000,00	2.200.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	1.384.645,00	0,00	3.000.000,00	4.384.645,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	956.775,08	0,00	6.510.781,15	7.467.556,23
2.03	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	166.034,45	0,00	500.000,00	666.034,45
2.99	DIVERSOS				
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	34.889,35	0,00	250.000,00	284.889,35
5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	459.374,00	-450.000,00	0,00	9.374,00
03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES					
0	<u>REMUNERACIONES</u>				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	21.526.308,31	-1.300.000,00	0,00	20.226.308,31
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	7.355.825,06	-700.000,00	0,00	6.655.825,06
0.03.03	Decimotercer mes	8.662.763,30	-150.000,00	0,00	8.512.763,30
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	3.085.606,60	-200.000,00	0,00	2.885.606,60
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	1.641.209,40	-100.000,00	0,00	1.541.209,40
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	500.368,70	-30.000,00	0,00	470.368,70
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	1.000.737,45	-70.000,00	0,00	930.737,45
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones (telefonos e Internet)	170.270,00	0,00	200.000,00	370.270,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales (programa II)	200.000,00	-100.000,00	0,00	100.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (maquinaria)	937.817,50	-200.000,00	0,00	737.817,50
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	1.984.295,70	0,00	1.000.000,00	2.984.295,70
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.01	Herramientas e instrumentos	514.229,80	-400.000,00	0,00	114.229,80
2.04.02	Repuestos y accesorios	3.732.600,25	-1.800.000,00	0,00	1.932.600,25
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				
6.03	PRESTACIONES				
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

04 CEMENTERIOS

1	<u>SERVICIOS</u>				
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	130.124,00	0,00	100.000,00	230.124,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	435.656,00	-100.000,00	0,00	335.656,00

09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

1	<u>SERVICIOS</u>				
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1.03.04	Transporte de bienes (Programa II)	525.000,00	-425.000,00	0,00	100.000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
	Actividades protocolarias y sociales (inauguraciones, atenciones, agasajos, reuniones)	3.742.273,24	0,00	425.000,00	4.167.273,24
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	300.000,00	-200.000,00	0,00	100.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0,00	0,00	350.000,00	350.000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	250.000,00	-100.000,00	0,00	150.000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	450.093,40	-300.000,00	0,00	150.093,40
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	403.640,00	-250.000,00	0,00	153.640,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)	194.867,25	0,00	350.000,00	544.867,25
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	300.000,00	-200.000,00	0,00	100.000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo (Biblioteca, Instrumentos Musica)	1.300.000,00	-500.000,00	0,00	800.000,00

10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

0	<u>REMUNERACIONES</u>				
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	2.406.000,00	-250.000,00	0,00	2.156.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	650.659,95	-50.000,00	0,00	600.659,95
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	100.000,00	-50.000,00	0,00	50.000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones (telefonos e Internet)	113.525,00	0,00	50.000,00	163.525,00

Total Prog. II -27.025.000,00 24.925.000,00

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2012
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	01 EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)				
	Reparación de la Iglesia Católica Nispero, Distrito Porozal. Decreto 36584 31-05-2011 Ley				
PROYECTO	09 7755 Cuenta 1021				
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03				
	2.03.01 Materiales y productos metálicos	360.000,00	0,00	90.000,00	450.000,00
	5 BIENES DURADEROS				
	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
	5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	360.000,00	-90.000,00	0,00	270.000,00
	Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal, distrito de Porozal. Decreto 36584 31-05-2011,				
PROYECTO	10 Ley 7755 Cuenta 1021				
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03				
	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)	0,00	0,00	800.000,00	800.000,00
	5 BIENES DURADEROS				
	5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.01 Edificios Prog. III	800.000,00	-800.000,00	0,00	0,00
	Mantenimiento del Salón Comunal de Santa Lucía, distrito de Porozal. Decreto 36584 31-05-				
PROYECTO	11 2011 Ley 7755 Cuenta 1021				
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03				
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	303.917,50	0,00	100.000,00	403.917,50
	5 BIENES DURADEROS				
	5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.01 Edificios Prog. III	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00
GRUPO	05 INSTALACIONES (Acueductos y Alcant, Eléctricos, Telecomunicaciones)				
	Para mejoras en el acueducto urbano de Porozal, Alcance # 52, Gaceta # 254 del 31-12-				
PROYECTO	01 2009 Cuenta 1021 Año 2010				

0000016

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Modificación Presupuestaria 3-2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISSION: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.
Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
				Código	No.	Descripción		% I semestre	% II semestre			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión Municipal			Proveer de los recursos necesarios del Programa I	Operativo	49	Asignar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones en Remuneraciones, Servicios	Recursos Asignados	0	100%	Area Financiera	Administración General	-	1,750,000.00
Gestión Municipal			Proveer de los recursos necesarios del Programa I	Operativo	51	Asignar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones en la Administración de Inversiones Propias	Recursos Asignados	0	100%	Area Financiera	Administración de Inversiones Propias	-	(300,000.00)
Gestión Municipal			Proveer de los recursos necesarios del Programa I	Operativo	52	Asignar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de Registro de Deudas, Fondos y Transferencias.	Recursos Asignados	0	100%	Area Financiera	Registro de deuda, fondos y aportes		650,000.00
								0%	0%				
								0%	0%				
								0%	0%				
								0.0	3.0			0.00	2,100,000.00
SUBTOTALES													
TOTAL POR PROGRAMA													
												0%	100%
0% Metas de Objetivos de Mejora												0%	0%
100% Metas de Objetivos Operativos												0%	100%
3 Metas formuladas para el programa													

Acta 204-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de septiembre de 2012

15. En atención a la consulta realizada por la Diputada Ziany Villalobos Arguello este Concejo no tiene ninguna objeción en cuanto al Proyecto “Ley de Licencias para actividades Lucrativas y no Lucrativas del cantón de Cañas, se aprueba tal y como está planteado el proyecto de Ley. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración nota enviada de Archivo Nacional, donde solicita el envío de *Libros de Actas Municipales* de muchos años de antigüedad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

17. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el Señor Yamill González González ABREK S.A., donde solicita alquiler de un espacio municipal para instalar una pantalla de tecnología led. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

18. Se da por recibido oficio DFOE-DL-0811 enviado el Lic. Germán A. Mora Zamora. Gerente de Área, donde se refiere a la devolución sin trámite del presupuesto extraordinario N° 2-2012 de la Municipalidad de Cañas.

19. Se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que coordine con el Señor Luis Alberto Zumbado la remodelación en un local del Mercado Municipal de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

20. En relación con el oficio DOS-181-12 enviado por la ingeniera Angie Diaz se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que firme un convenio con la Empresa Sur Química, en el cual se establezcan las pautas que se otorgarían a este derecho de uso para la instalación de banda trasportadora en Porozal de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a ser las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal